

Jorge Kenichi Ikeda Rodríguez

Nació en la ciudad de México el 26 de septiembre de 1971. De 1991 a 1996 estudió la licenciatura en relaciones internacionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1998 a 2003 cursó la licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde el año 2000 radica en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. De 2006 a 2009 realizó los estudios de la maestría en ciencias políticas y sociales en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM). De junio a diciembre de 2007 participó en el programa *Overseas Technical Trainee* del Gobierno de la Prefectura de Yamaguchi en Japón. De 2009 a 2012 realizó los estudios del doctorado en derecho en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM). El 20 de mayo de 2012 sustentó la tesis "El derecho como lenguaje informático" y fue aprobado obteniendo el grado de doctor en derecho con mención honorífica.

En las elecciones presidenciales de 1988 participó en actividades proselitistas de la campaña del candidato del Partido Acción Nacional (PAN); Manuel J. Clouthier. Fue representante de partido (PAN) en las elecciones de 1991, 1994 y 1997. Representante general de partido en las elecciones del año 2000. Al tiempo que mudaba de residencia, abandonó las actividades proselitistas para dedicarse a actividades particulares dentro de la iniciativa privada. Fue Vocal y luego Presidente de la Asociación de Ferreteros de México. También fue Presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones Ferreteras de la República Mexicana. Participó como miembro suplente en el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México. En el 2009 participó en el Movimiento Ciudadano Plan de Ayala; una organización vecinal que se opuso exitosamente a la construcción de un segundo piso sobre la avenida Plan de Ayala, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. En las elecciones del año 2012 solicitó el registro como candidato independiente a la diputación federal por el distrito que geográficamente ocupa la ciudad de Cuernavaca. Ante la negativa del Instituto Federal Electoral inició el juicio para la protección de los derechos político-electorales que quedó registrado en el expediente SDF-JDC-455/2012